

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTES AÉREOS

Afiliada a la Federación Aeronáutica internacional
Afiliada al Comité Olímpico Colombiano

NIT. 830.066.529-9



RESOLUCIÓN 599 / 2017 (Noviembre 29 de 2017)

POR LA CUAL SE APRUEBA OTORGAR EL AVAL AL CLUB FLY ADDICTION, PARA EJECUTAR LA SEGUNDA VALIDA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE PARAPENTE ACCURACY 2018, DENOMINADA "COPA TINJACA DE PARAPENTE ACCURACY", EVENTO FAI II.

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Deportes Aéreos en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el objeto de la Federación es fomentar, patrocinar, organizar y reglamentar la práctica de los deportes aéreos dentro del ámbito nacional e impulsar programas de interés público y social.

Que el interés de la Federación es apoyar la realización de eventos competitivos y/o recreativos al igual que la participación de los deportistas asociados en los diferentes eventos Nacionales e Internacionales

Que todas las decisiones del órgano de administración se tomaran mediante resolución y de sus deliberaciones se dejara constancia en las actas.

Que para reuniones del órgano de administración se constituye quórum para deliberar y decidir, la presencia de la mitad más uno de sus miembros.

Que el órgano de administración de la Federación Colombiana de Deportes Aéreos se reunió el día 28 de Noviembre de 2017, habiendo adoptado la decisión de aprobar la propuesta presentada por el Club FLY ADDICTION, para realizar la segunda válida del campeonato Nacional de Parapente Accuracy 2018, a realizarse del 12 al 14 de Mayo. El club deberá cumplir con todos los compromisos hechos en su propuesta, la Junta toma

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTES AÉREOS

Afiliada a la Federación Aeronáutica internacional
Afiliada al Comité Olímpico Colombiano

NIT. 830.066.529-9



la decisión basada en el reporte y la evaluación técnica realizada por el CTNP, y porque administrativamente presenta toda la documentación en regla.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar el **AVAL** al club FLY ADDICTION, para realizar la tercera parada del campeonato nacional de Parapente Accuracy 2018, "Copa Tinjacá de Parapente Accuracy", del 12 al 14 de Mayo de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veinti nueve (29) días del mes de Noviembre de 2017, en dos páginas.

DIEGO ERNESTO VILLAMIZAR CAJIAO

Presidente

JAVIER WALTER VALLEJO PAZMIÑO

Secretario